Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

2026

Especificaciones Equipos de Rescate Vehicular Cuerpo Oficial de Bomberos Medellín 2026

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

SUBDIRECCIÓN DE MANEJO DE DESASTRES

1. **SEPARADOR PARA EXTRICACION VEHICULAR MEDIANO PSP50**.....5

2. **CILINDRO TELESCÓPICO PARA EXTRICACION VEHICULAR MEDIANO PTR40**.....6

3. **CORTADOR PARA EXTRICACION VEHICULAR PCU 60**.....7

4. MINICORTADOR PARA EXTRICACION VEHICULAR CCU10.....9

5. **KIT SOPORTE DE RESCATE**.....10

6. **KIT RIOSTA DE ESTABILIZACIÓN DE VEHÍCULOS TIPO V-STRUT (2UNIDADES INCLUYE FUNDA)**.....14

7. **COJÍN DE ALTA PRESIÓN 5.6 TON HBL6**.....14

8. **COJÍN DE ALTA PRESIÓN 15.8 TON HBL16**.....15

9. **COJÍN DE ALTA PRESIÓN 53 TON HBL53**.....16

10. **COJÍN DE ALTA PRESIÓN 63.2 TON HBL63**.....17

11. **CONJUNTO DE CONTROL DE AIRE PARA LOS COJINES DE ALTA PRESIÓN ACS12**.....17

12. **MANGUERA DE AIRE AH 10 B**.....18

13. **MANGUERA DE AIRE AH 10 Y**.....19

14. **T1 HERRAMIENTA DE ENTRADA FORZADA**.....19

Se requieren las siguientes cantidades de equipos, que se describen a continuación:

Comentado [LR1]: El documento trae un total de 16 elementos y acá solo se relacionan 14

Comentado [GJSJ2R1]: Son 14 Ítems, se eliminan los otros.

	Componente	Unidad	CANT
	KIT DE EXTRICACION		
1	SEPARADOR PARA EXTRICACION VEHICULAR MEDIANO1. PSP50	Unidad	2
2	CILINDRO TELESCÓPICO PARA EXTRICACION VEHICULAR MEDIANO PRT40	Unidad	2
3	CORTADOR PARA EXTRICACION VEHICULAR 60 PCU 60	Unidad	2
4	MINICORTADOR CCU10	Unidad	3
5	KIT DE SOPORTE DE RESCATE	Unidad	3
6	KIT RIOSTRA DE ESTABILIZACIÓN DE VEHÍCULOS TIPO V-STRUT (2 UNIDADES INCLUYE FUNDA)	Unidad	6
	KIT DE COJINES DE LEVANTAMIENTO		
7	COJÍN DE ALTA PRESIÓN 5.6 TON HBL6	Unidad	4
8	COJÍN DE ALTA PRESIÓN 15.8 TON HBL16	Unidad	4
9	COJÍN DE ALTA PRESIÓN 53 TON HBL53	Unidad	4
10	COJÍN DE ALTA PRESIÓN 63.2 TON HBL63	Unidad	4
11	CONJUNTO DE CONTROL DE AIRE PARA LOS COJINES DE ALTA PRESIÓN ACS12	Unidad	4
12	MANGUERA DE AIRE AH 10 B	Unidad	4
13	MANGUERA DE AIRE AH 10 Y	Unidad	4
	EQUIPO ENTRADA		
14	HERRAMIENTA DE ENTRADA FORSOZA T1	Unidad	9

ESPECIFICACIONES ESENCIALES

El proveedor debe:

- Entregar los equipos, con las características específicas descritas y en la cantidad solicitada, al Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres – DAGRD, en la estación de bomberos de Guayabal del Cuerpo Oficial de Bomberos Medellín, ubicada en la carrera 65 # 7 – 55, previo acuerdo con el supervisor del contrato.
- Elaborar los sistemas constructivos o partes de estos, con materiales de primera calidad, basados en las normas vigentes en materia ambiental, si producen materiales residuales, e indicar la disposición final de los mismos de tratarse de elementos con características especiales de contaminación residual.
- Atender las garantías de forma inmediata, generando respuesta, a más tardar, al día siguiente en que se hace el requerimiento.
- Impartir, sin costo, capacitación a al menos el 30% de los bomberos que van a hacer uso de los elementos en cuanto al manejo, inspección, operación, prueba de funcionamiento y mantenimiento, tanto en condiciones normales como de emergencia. Las capacitaciones serán concertadas con el supervisor del contrato.
- Presentar con la propuesta las fichas técnicas y/o catálogos de los fabricantes de cada uno de los productos ofertados. Solo se podrá presentar una referencia por elemento.
- Presentar certificado de cumplimiento de norma emitido por el laboratorio independiente: UL, SEI o CE, de todos los equipos que aplique.
- Contar con una garantía mínima de 1 año, para aquellos elementos que no tienen una garantía descrita en las especificaciones técnicas.

1. SEPARADOR PARA EXTRICACIÓN VEHICULAR MEDIANO PSP50

DESCRIPCIÓN: separador alimentado por batería

NORMATIVIDAD

NFPA 1960 / EN 13204

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- Fuerza máxima de tracción (HPF) conforme a NFPA 1960: mínimo 66 KN
- Fuerza máxima de separación (HSF) conforme a NFPA 1960: mínimo 92 KN

- Fuerza mínima de tracción (LPF) conforme a NFPA 1960: mínimo 33 KN
- Fuerza mínima de separación (LSF) conforme a NFPA 1960: mínimo 50 KN
- Presión de trabajo mínima: 720 bares

- Distancia de separación: mínimo 720mm
- Peso del equipo incluida la batería: No mayor a 22kg

- Índice de protección del equipo mínimo: IP57

- Para garantizar un máximo agarre, las puntas de separación deben contar con dientes en el interior y exterior

- La herramienta debe contar con mínimo dos modos de operación, que permita cambiar entre alta y baja velocidad.

- La herramienta debe contar con un sistema que permita cargar directamente las baterías montadas en el equipo

- La herramienta debe contar con un asa de transporte, que permita su manipulación a 360°
- El equipo debe contar con un sistema de iluminación LED automático, que se alimente desde la batería principal

- La herramienta debe contar con un sistema que permita la conectividad a un teléfono o una tableta, para monitorear el estado de la batería, la etapa de la bomba, la temperatura del motor y la presión de trabajo en tiempo real

- Incluir Batería y cargador

El oferente debe entregar:

- Ficha técnica emitida por el fabricante.
- Certificado de distribución y representación de los elementos ofertados, emitido por el fabricante o casa matriz con una vigencia no mayor a 60 días
- Presentar certificado de cumplimiento del estándar, emitido por laboratorio independiente internacionalmente reconocido.
- El oferente deberá contar con un centro de servicio y personal certificado para prestar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos
- Informar el nombre del centro de servicio (taller), dirección, teléfono y presentar la Cámara de Comercio, con vigencia no mayor a 30 días, en el cual se indique que cuenta con sucursal ubicada en Colombia, lugar donde se deben realizar los mantenimientos. Área mínima 100 metros cuadrados

2. CILINDRO TELESCÓPICO PARA EXTRICACION VEHICULAR MEDIANO PTR40

DESCRIPCIÓN: cilindro telescópico alimentado por batería

NORMATIVIDAD

NFPA 1960 / EN 13204

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- Fuerza máxima de separación (HSF) conforme a NFPA 1960: mínimo 135 KN
- Fuerza mínima de separación (LSF) conforme a NFPA 1960: mínimo 135 KN
- Mínimo 1 émbolo de desplazamiento
- Recorrido de separación: Mínimo 210mm
- longitud cerrada: máximo 390mm
- longitud extendida: máximo 600mm
- Peso del equipo incluida la batería: No mayor a 15 kg
- Índice de protección del equipo mínimo: IP57
- Presión de trabajo mínima: 540 bares

- La herramienta debe contar con mínimo dos modos de operación, que permita cambiar entre alta y baja velocidad.
- La herramienta debe contar con un sistema que permita cargar directamente las baterías montadas en el equipo

- La herramienta debe contar con un asa de transporte, que permita su manipulación a 360°
- El equipo debe contar con un sistema de iluminación LED automático, que se alimente desde la batería principal

- La herramienta debe contar con un sistema que permita la conectividad a un teléfono o una tableta, para monitorear el estado de la batería, la etapa de la bomba, la temperatura del motor y la presión de trabajo en tiempo real

- Para tener un mejor posicionamiento, la herramienta debe contar con un puntero laser integrado en el cabezal del cilindro
- Incluir Batería y cargador

El oferente debe entregar:

- Ficha técnica emitida por el fabricante.
- Certificado de distribución y representación de los elementos ofertados, emitido por el fabricante o casa matriz con una vigencia no mayor a 60 días
- Presentar certificado de cumplimiento del estándar, emitido por laboratorio independiente internacionalmente reconocido.
- El oferente deberá contar con un centro de servicio y personal certificado para prestar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos
- Informar el nombre del centro de servicio (taller), dirección, teléfono y presentar la Cámara de Comercio, con vigencia no mayor a 30 días, en el cual se indique que cuenta con sucursal ubicada en Colombia, lugar donde se deben realizar los mantenimientos. Área mínima 100 metros cuadrados

3. CORTADOR PARA EXTRICACION VEHICULAR PCU 60

DESCRIPCIÓN: Cortador alimentado por batería

NORMATIVIDAD

NFPA 1960 / EN 13204

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- Clasificación mínima de corte conforme a NFPA 1960: A9 B9 C9 D9 E9 F4
- Clasificación mínima de corte conforme a EN 13204: 1K 2K 3K 4K 5K
- Apertura de cuchillas: mínimo 205mm
- Presión de trabajo mínima: 720 bares
- Índice de protección del equipo mínimo: IP57
- Peso del equipo incluida la batería: No mayor a 26kg
- La herramienta debe contar con mínimo dos modos de operación, que permita cambiar entre alta y baja velocidad.
- La herramienta debe contar con un sistema que permita cargar directamente las baterías montadas en el equipo
- La herramienta debe contar con un asa de transporte, que permita su manipulación a 360°
- El equipo debe contar con un sistema de iluminación LED automático, que se alimente desde la batería principal
- La herramienta debe contar con un sistema que permita la conectividad a un teléfono o una tableta, para monitorear el estado de la batería, la etapa de la bomba, la temperatura del motor y la presión de trabajo en tiempo real
- Incluir Batería y cargador

El oferente debe entregar:

- Ficha técnica emitida por el fabricante.
- Certificado de distribución y representación de los elementos ofertados, emitido por el fabricante o casa matriz con una vigencia no mayor a 60 días
- Presentar certificado de cumplimiento del estándar, emitido por laboratorio independiente internacionalmente reconocido.

- El oferente deberá contar con un centro de servicio y personal certificado para prestar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos
- Informar el nombre del centro de servicio (taller), dirección, teléfono y presentar la Cámara de Comercio, con vigencia no mayor a 30 días, en el cual se indique que cuenta con sucursal ubicada en Colombia, lugar donde se deben realizar los mantenimientos. Área mínima 100 metros cuadrados

4. MINICORTADOR PARA EXTRICACIÓN VEHICULAR CCU10

DESCRIPCIÓN: minicizalla a batería

NORMATIVIDAD

NFPA 1960 / EN 13204

Certificados de laboratorio reconocidos internacionalmente

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- Debe contar con Iluminación LED integrada
- Debe incluir dos baterías de mínimo 18 V 2 Ah y un cargador
- Presión de trabajo mínima: 720 bares
- Apertura de corte: mínimo 58mm
- Índice de protección del equipo mínimo: IP54
- Clasificación mínima de corte conforme a NFPA 1960: A4 B3 C2 D4 E4
- Clasificación mínima de corte conforme a EN 13204: 1D 2D 3C
- Peso del equipo incluida la batería: No mayor a 5kg
- Incluir Batería y cargador

El oferente debe entregar:

- Ficha técnica emitida por el fabricante.
- Certificado de distribución y representación de los elementos ofertados, emitido por el fabricante o casa matriz con una vigencia no mayor a 60 días
- Presentar certificado de cumplimiento del estándar, emitido por laboratorio independiente internacionalmente reconocido.
- El oferente deberá contar con un centro de servicio y personal certificado para prestar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos
- Informar el nombre del centro de servicio (taller), dirección, teléfono y presentar la Cámara de Comercio, con vigencia no mayor a 30 días, en el cual se indique que

cuenta con sucursal ubicada en Colombia, lugar donde se deben realizar los mantenimientos. Área mínima 100 metros cuadrados

5. KIT SOPORTE DE RESCATE

Compuesto por:

A. CINTA TUBULAR DE 30 CENTÍMETROS TENDON

DESCRIPCIÓN: Cinta tubular de 30cm

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA:

Peso máximo: 43gr x metro

Ancho máximo: 25mm

Resistencia mínima: 20KN

Material: poliamida

Cantidad: 2 unidades

B. CINTA TUBULAR DE 60 CENTÍMETROS TENDON

DESCRIPCIÓN: Cinta tubular de 60cm

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA:

Peso máximo: 43gr x metro

Ancho máximo: 25mm

Resistencia mínima: 20KN

Material: poliamida

Cantidad: 2 unidades

C. CINTA TUBULAR DE 90 CENTÍMETROS TENDON

DESCRIPCIÓN: Cinta tubular de 90cm

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA:

Peso máximo: 43gr x metro

Ancho máximo: 25mm

Resistencia mínima: 20KN

Comentado [DGV3]: Causal de contratación directa: el anexo incluye elementos que no son marca Holmatro y que tienen múltiples proveedores en el mercado (p. ej. sierra sable Makita DJR187RFE, cintas tubulares Tendon, punzón rompecristales, tabla espinal), así como los ítems 18 (plug de emergencia vehículos eléctricos) y 19 (extintor para baterías de litio con agente AVD). Como el Estudio Previo sustenta la contratación directa en la exclusividad de Holmatro (IMPLESEG), la inclusión de estos bienes genéricos puede desvirtuar parcialmente la causal. Recomendación: o se retiran del objeto, o se justifica su adquisición por otra vía, o se acredita que también son de provisión exclusiva. Conciliar este anexo con el alcance del Estudio Previo.

Comentado [GJSJ4R3]: Ítems 18 y 19 se eliminaron, ”fue error” y el KIT es necesario para la labor de rescate vehicular y representa un valor minino, comparado con el total.

Comentado [GJSJ5R3]:

Material: poliamida

Cantidad: 2 unidades

D. CINTA TENSORA CON TRINQUETE

DESCRIPCIÓN: cinta tensora con trinquete 16 pies

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA:

Ancho mínimo: 2.5 cm

Largo mínimo: 16 pies

Capacidad de carga mínima: 272 kg

Material: Trinquete de metal con correa de poliéster

Cantidad: 1 unidad

E. CINTA TENSORA CON TRINQUETE

DESCRIPCIÓN: cinta tensora con trinquete 30 pies

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA:

Ancho mínimo: 5.0 cm

Largo mínimo: 30 pies

Capacidad de carga mínima: 3300 lbs

Material: Trinquete cromado, correa de poliéster y ganchos dobles en J

Cantidad: 1 unidad

F. TABLA ESPINAL CORTA

DESCRIPCIÓN: tabla espinal corta (No de madera)

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA:

•Debe ser diseñada para labores de rescate

•Debe facilitar maniobras de reanimación cardio-pulmonar.

•Material: debe ser fabricado con polietileno de media densidad, en una sola pieza

•Debe contar con 6 orificios para ubicar las 2 correas de sujeción y cierre con hebilla plástica.

•Peso máximo: 1.4 kg

•Dimensiones máximas: 85x45x5 cms

•Capacidad mínima: 140kg

Cantidad: 1 unidad

G. SIERRA SABLE A BATERÍA

DESCRIPCIÓN:

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA:

Capacidad mínima: 32 mm

Alimentación: Inalámbrico

Velocidad: 0-3.000 RPM

Potencia mínima: 18V

Peso máximo: 3,4 KG

Medidas máximas: 43,9x8,3x23,1 cm

Características

Motor sin escobillas sistema de protección contra agua y polvo.

Voltaje: 18V

Debe incluir: 2 baterías de 3 Ah, 1 cargador rápido y 3 cuchillas diablo

H. PUNZÓN ROMPECRISTALES

Para romper rápidamente las ventanillas de un coche en caso de emergencia.

Hecho de aluminio anodizado con cabeza de acero termotratado

Con mecanismo de resorte permite romper la ventanilla de forma controlada

Se engancha con un clip

Cantidad: 1 unidad

I. BOLSA PORTAHERRAMIENTAS DE RESCATE

DESCRIPCIÓN: Bolsa portaherramientas de rescate

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA:

- La bolsa debe contar correa de cintura
- Debe ser fabricada en un material fuerte, ligero, flexible y de alta calidad, resistente al fuego y repelente al agua
- La solapa debe contar con cierre de velcro, además debe doblarse y mantenerse abierta
- Peso máximo: 1.6 kg
- Dimensiones máximas: 190 x 170 x 105 mm
- Se debe suministrar de serie con:

• 1 Válvula para desinflar la llanta

• 1 Cortador de cinturones de seguridad

• 1 Herramientas para remover protecciones (Gancho)

• 1 Quebrador de vidrios

• 1 Cinta métrica metálica flexible

• 1 Marcador de tinta

• Mini linterna LED

• Mini cortador de cables

• Correa para la cintura y la pierna

Cantidad: 1 unidad

J. HERRAMIENTA DE OPERACIONES ESPECIALES TIRADOR DE UÑAS

Longitud: de 11 pulgadas

Tipo: barra de palanca de pata de gato

Material: acero de alto carbono



6. KIT RIOSTRA DE ESTABILIZACIÓN DE VEHÍCULOS TIPO V-STRUT (2 UNIDADES INCLUYE FUNDA)

DESCRIPCIÓN: puntal de estabilización de vehículos el cual debe integrar cabezal, placa base y cinta de tensión con gancho y carcasa

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- Capacidad de carga: mínimo 15 KN
- Mínima longitud efectiva: mínimo 1050 mm
- Máxima longitud efectiva: máximo 1800 mm
- Peso listo para uso: máximo 8.0 kg
- El puntal de estabilización de vehículos debe llevar integrados cabezales, placa base y cinta de tensión con gancho y ratchet. No debe tener partes sueltas que puedan perderse
- El sistema debe permitir sacar y se bloquear automáticamente en un solo movimiento
- El sistema debe contar con agujeros de bloqueo a lo largo de todo el puntal a intervalos pequeños
- Debe incluir bolsa para almacenamiento y transporte

7. COJÍN DE ALTA PRESIÓN 5.6 TON HBL6

DESCRIPCIÓN: Cojín de elevación de alta presión diseñado para máxima seguridad y control de objetos pesados

NORMATIVIDAD: EN-13731

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- Presión mínima del sistema: 12 bares
- Se debe suministrar con capuchón antipolvo flexible integrado en la entrada de aire
- Capacidad mínima de levantamiento:50 KN
- Máxima capacidad de levantamiento 5.6 (kN/T)
- Mínima altura de inflado: 140 mm
- Espesor mínimo: 20mm
- Material: el cojín debe ser reforzado con 3 incrustaciones de aramida.
- Peso máximo:1.8 kg
- Dimensiones máximas:290 X 250 X 25 mm
- El cojín debe contar con marcajes centrales, para facilitar la ubicación de un cojín pequeño en un modelo más grande
- El equipo debe contener Indicaciones claras sobre las advertencias de seguridad, especificaciones técnicas y altura de elevación
- La superficie del cojín debe tener características antideslizantes
- El cojín debe contar con marcajes reflectantes para facilitar la visión en la oscuridad

Comentado [LR6]: No son unidades de medida diferentes?? No deberíamos definir una

8. COJÍN DE ALTA PRESIÓN 15.8 TON HBL16

DESCRIPCIÓN: Cojín de elevación de alta presión diseñado para máxima seguridad y control de objetos pesados

NORMATIVIDAD: EN-13731

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- Presión mínima del sistema: 12 bares
- Se debe suministrar con capuchón antipolvo flexible integrado en la entrada de aire
- Capacidad mínima de levantamiento: 150 KN
- Máxima capacidad de levantamiento 15.8 (kN/T)
- Mínima altura de inflado:230 mm
- Espesor mínimo: 20mm
- Material: el cojín debe ser reforzado con 3 incrustaciones de aramida.
- Peso máximo: 5.0 kg
- Dimensiones máximas:470 X 400 X30 mm

Comentado [LR7]: No son unidades de medida diferentes?? No deberíamos definir una

Comentado [GJSJ8R7]: Así lo especifica fabrica y así lo hemos comprado siempre y no hemos tenido observaciones de los proveedores

- El cojín debe contar con marcajes centrales, para facilitar la ubicación de un cojín pequeño en un modelo más grande
- El equipo debe contener Indicaciones claras sobre las advertencias de seguridad, especificaciones técnicas y altura de elevación
- La superficie del cojín debe tener características antideslizantes
- El cojín debe contar con marcajes reflectantes para facilitar la visión en la oscuridad
- El equipo debe contar con asa de sujeción integrada con indicación de capacidad
- El equipo debe incluir zapatas deslizantes para facilitar la colocación del cojín de elevación

9. COJÍN DE ALTA PRESIÓN 53 TON HBL53

DESCRIPCIÓN: Cojín de elevación de alta presión diseñado para máxima seguridad y control de objetos pesados

NORMATIVIDAD: EN-13731

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- Presión mínima del sistema: 12 bares
- Se debe suministrar con capuchón antipolvo flexible integrado en la entrada de aire
- Capacidad mínima de levantamiento: 515KN
- Máxima capacidad de levantamiento 53 (kN/T)
- Mínima altura de inflado:410mm
- Espesor mínimo: 25mm
- Material: el cojín debe ser reforzado con 3 incrustaciones de aramida.
- Peso máximo: 16kg
- Dimensiones máximas:770 X700 X30mm
- El cojín debe contar con marcajes centrales, para facilitar la ubicación de un cojín pequeño en un modelo más grande
- El equipo debe contener Indicaciones claras sobre las advertencias de seguridad, especificaciones técnicas y altura de elevación
- La superficie del cojín debe tener características antideslizantes
- El cojín debe contar con marcajes reflectantes para facilitar la visión en la oscuridad
- El equipo debe contar con asa de sujeción integrada con indicación de capacidad

Comentado [LR9]: No son unidades de medida diferentes?? No deberíamos definir una

Comentado [GJSJ10R9]: Así lo especifica fabrica y así lo hemos comprado siempre y no hemos tenido observaciones de los proveedores

- El equipo debe incluir zapatas deslizantes para facilitar la colocación del cojín de elevación

10. COJÍN DE ALTA PRESIÓN 63.2 TON HBL63

DESCRIPCIÓN: Cojín de elevación de alta presión diseñado para máxima seguridad y control de objetos pesados

NORMATIVIDAD: EN-13731

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

- Presión mínima del sistema: 12 bares
- Se debe suministrar con capuchón antipolvo flexible integrado en la entrada de aire
- Capacidad mínima de levantamiento: 615KN
- Capacidad Máxima de levantamiento 63.2 (KN/T)

- Mínima altura de inflado: 450mm
- Espesor mínimo: 25mm
- Material: el cojín debe ser reforzado con 3 incrustaciones de aramida.
- Peso máximo:18 kg
- Dimensiones máximas: 830X 760 X30mm
- El cojín debe contar con marcajes centrales, para facilitar la ubicación de un cojín pequeño en un modelo más grande
- El equipo debe contener Indicaciones claras sobre las advertencias de seguridad, especificaciones técnicas y altura de elevación
- La superficie del cojín debe tener características antideslizantes
- El cojín debe contar con marcajes reflectantes para facilitar la visión en la oscuridad
- El equipo debe contar con asa de sujeción integrada con indicación de capacidad
- El equipo debe incluir zapatas deslizantes para facilitar la colocación del cojín de elevación

11. CONJUNTO DE CONTROL DE AIRE PARA LOS COJINES DE ALTA PRESIÓN ACS12

DESCRIPCIÓN: conjunto de control de aire para los cojines de alta presión

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El conjunto debe incluir:

- 1 caja sintética para almacenamiento y transporte
- 1 unidad de control neumático multifunción, con una presión de funcionamiento de mínimo 12 bares, para un manejo seguro y controlado de mínimo tres cojines.
 Debe incluir iluminación LED de los manómetros
 Debe incluir acoples de seguridad.
 Debe contar con válvulas antirretorno integradas
- 3 mangueras de aire, de mínimo 5 metros y una presión de funcionamiento de mínimo 12 bares, con una relación de seguridad 4:1 y con acoples de seguridad de dos pasos.
- 3 mangueras de cierre de válvula, para una presión mínima de 12 bares, con acoples de seguridad, que permitan: cerrar los cojines de elevación, retirar las mangueras, el controlador y la entrada de aire de la zona de trabajo.
- 1 reductor de presión, que incluya una manguera de mínimo 2 metros. El reductor debe manejar una presión de entrada de mínimo 300 bares y una presión de salida de mínimo 12 bares
- 1 pieza para la conexión de los cilindros de aire, que permita aumentar el volumen de entrada de aire

12. MANGUERA DE AIRE AH 10 B



IMAGEN DE REFERENCIA

Manguera de aire 12 bar, 10 m
Flexible
Relación de seguridad 4:1
Con acople de seguridad: se desbloquea en dos pasos para liberar presión antes de retirar la manguera

- presión máxima de trabajo:12 / 1.2 (bar/Mpa)/174 psi

Rendimiento

Comentado [LR11]: Esto a que corresponde?

Comentado [LR12]: No tiene Valor

- máx . presión atmosférica 12 / 1.2 (bar/Mpa)
- color: Azul
- longitud: 10 m ò 33 ft
- Peso: 1.4 kg ò 3.1 lb

Comentado [LR13]: Revisar que medida

13. MANGUERA DE AIRE AH 10 Y



IMAGEN DE REFERENCIA

Manguera de aire 12 bar, 10 m
Flexible
Relación de seguridad 4:1
Con acople de seguridad: se desbloquea en dos pasos para liberar presión antes de retirar la manguera

- presión máxima de trabajo: 12 Bar / 1.2 (bar/Mpa)/174 psi

Comentado [LR14]: A que corresponde

Comentado [GJSJ15R14]: 174 PSI es igual que decir 12 bar o 1.2(bar/MPA),

Rendimiento:

Comentado [LR16]: No hay valor

Comentado [GJSJ17R16]: Es titulo

- máx . presión atmosférica: 12 / 1.2 (bar/Mpa)
- color: Amarillo
- longitud: 10 m ò 33 ft
- Peso: 1.4 kg ò 3.1 lb

Comentado [LR18]: Revisar que medida

Comentado [GJSJ19R18]: Es una medida o la otra

14. T1 HERRAMIENTA DE ENTRADA FORZADA

La herramienta debe funcionar de manera hidráulica manual.
Debe permitir: cortar, calzar, usarla como ariete, separar, amartillar y levantar.

- Presión de trabajo mínima: 720 bares
- Mínima distancia de separación: 125 mm
- Mínima apertura de corte: 25 mm
- Mínima fuerza de separación: 3.3 (t)
- Mínima fuerza de corte: 14 (t)

Peso máximo: 7.9kg

Dimensiones máximas (A x B x C): 699 x 235 x 65 mm

Mínimo rendimiento en barra redonda: 17 mm
Se debe suministrar con:

- Cuchillas para corte que se puedan extraer
- Cuña desmontable

El oferente debe entregar:

- Ficha técnica emitida por el fabricante.
- Certificado de distribución y representación de los elementos ofertados, emitido por el fabricante o casa matriz con una vigencia no mayor a 60 días
- El oferente deberá contar con un centro de servicio y personal certificado para prestar el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos
- Informar el nombre del centro de servicio (taller), dirección, teléfono y presentar la Cámara de Comercio, con vigencia no mayor a 30 días, en el cual se indique que cuenta con sucursal ubicada en Colombia, lugar donde se deben realizar los mantenimientos. Área mínima 100 metros cuadrados